Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS
Fecha	19/03/2026 08:00 am a 08:30 am
Tema	Socialización pacto de convivencia al talento humano
Desarrollo	**Objetivo:** Fortalecer el conocimiento y la apropiación de las normas institucionales, promoviendo el buen trato, la adecuada intervención ante situaciones de conflicto y el reconocimiento de responsabilidades frente al cuidado integral de las personas mayores. Asimismo, se buscó generar espacios de reflexión sobre la importancia de actuar de manera ética y respetuosa, teniendo en cuenta las condiciones de salud y necesidades particulares de la población atendida. **Desarrollo de la actividad:** La actividad inició con la organización del talento humano en seis grupos de trabajo, propiciando un ambiente participativo y colaborativo. Posteriormente, se realizó una breve introducción sobre la importancia del pacto de convivencia como herramienta fundamental para la armonía institucional y el bienestar de las personas mayores. Se dieron las indicaciones generales de la actividad y se entregaron a cada grupo diferentes casos relacionados con situaciones cotidianas dentro de la institución, junto con frases que debían ser analizadas y completadas. Durante el desarrollo de la actividad, cada grupo analizó el caso asignado, completó las frases correspondientes y reflexionó sobre la situación planteada. Luego, los grupos socializaron sus conclusiones ante los demás participantes, explicando cómo se podía intervenir en cada caso y qué parte del pacto de convivencia se estaba incumpliendo. De manera complementaria, se abordaron temas relevantes como los horarios establecidos para el uso del televisor, el manejo adecuado de las personas mayores teniendo en cuenta sus enfermedades de base, la restricción del ingreso de elementos no autorizados, y la importancia de reportar situaciones de maltrato, ya sea entre personas mayores o

	hacia el talento humano, así como el recordatorio constante del buen trato hacia esta población. La actividad finalizó con una retroalimentación general en la que se resolvieron dudas y se reforzaron los compromisos adquiridos por el talento humano frente al cumplimiento del pacto de convivencia. Se resaltó la importancia del trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el respeto mutuo como pilares fundamentales para garantizar un entorno seguro y digno para las personas mayores. Finalmente, se invitó a los participantes a aplicar lo aprendido en su práctica diaria, promoviendo una cultura institucional basada en el respeto y la responsabilidad. **Materiales** Para el desarrollo de la actividad se utilizaron casos impresos con situaciones específicas, frases para completar, hojas de trabajo, esferos y un espacio adecuado para la conformación de grupos y la socialización de ideas. Además, se contó con el apoyo de material conceptual relacionado con el pacto de convivencia, lo que facilitó la comprensión y el análisis de los temas abordados durante la jornada. Nota aclaratoria: el registro fotográfico de las actividades antes mencionadas reposa en el archivo fotográfico digital del drive comunidad de cuidado las Brisas


19 mar 2026 8:12:16 a. m
La Mesa
Cundinamarca
comunidad de cuidado las brisas


19 mar 2026 8:06:40 a. m.
comunidad de cuidado las brisas


19 mar 2026 8:13:42 a. m.
La Mesa
Cundinamarca
comunidad de cuidado las brisas


19 mar 2026 8:13:47 a. m.
La Mesa
Cundinamarca
comunidad de cuidado las brisas

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia del FOR-GD-023		

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	Ser veedores del cumplimiento del pacto de convivencia	Talento humano	Diario
	Cumplir con el pacto de convivencia e indicaciones brindadas en la reunión	Talento humano	Diario
Próxima reunión	A necesidad		
Elaboró	Andrea Carolina Mengual Guzmán		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Socialización Pacto de convivencia GI TH
2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Usaquén las Brisas
3. Fecha y hora: 19-03-2026 8:00 am a 8:30 am
4. Nombre responsable: Andrea Carolina Mengual
5. Dependencia responsable: Psicología

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Luz myriam Romero	CC.	52615781	CC Brisas	M-Alimentos	N/A.	N/A.	3124405360	Luz myriam R.
2	Jovita Cabrera Ramirez	CC	1070966782	CC Brisas	Nutricionista	NA	NIA	3160440331	
3	Katerine Cardenas	CC	1007627430	CC Brisas	Auxiliar Enfermeria	N/A	Katerine cardenas camacho@gmail.com	3220742409	
4	Omaira Estupiñan E	CC	52386306	CC Brisas	Aseo Enfermeria	N/A.	omaestupinan23@gmail.com	3218423102	Omaira
5	Yuranny Gonzalez C	CC	2000401	CC las Brisas	Auxiliar de Enfermeria	N/A	Yuranygonzalez7@gmail.com	3144455661	Yuranny G
6	Paula A. Tovar C	CC	1070952...	CC las Brisas	Fisioterapia	N/A	Paulatovar@gmail.com	3109103475	Paula Tovar
7	Madeley Romero G1	CC	1072420478	CC las Brisas	T. Farmacia	NIA	madeleyromero0289@gmail.com	3108059866	Madeley R
8	Marcela Veloza G.	CC	1072425387	CC las Brisas	Aux. T.O	N/A.	marcelaveloza@hotmail.com	3204792732	Marcela V
9	Alejandra Gamba L.	CC	1016026495	CC las Brisas	T Social	NIA	alejandra10026@gmail.com	3213690403	Alejandra Gamba L
10	Sergio David Correa Lara	CC	1072430338	CC las Brisas	T. Ambiental	NIA	sergiocorrea@gmail.com	3175173562	Sergio David Correa Lara
11	Ivon Fernanda Hurtado	CC	1072429209	Brisas	T. Ocupacional	NIA	ivonfhurtado@gmail.com	3165745853	Ivon Fernanda Hurtado
12	Maria Patricia HTB	CC	2098952	CC las Brisas	Aux Enf	N/A	Patricia.humanos1234@gmail.com	3204332405	Maria P HTB
13	Fernanda Castiblanco	CC	1072420354	CC las Brisas	Auxiliar Enfermeria	NIA	fernanda25.numero6@gmail.com	3215514424	
14	NATALIA UELAS CO.	CC	1072460229	CC Brisas	Alimentos	N/A.	N/A.	3204214768	NATALIA U.
15	Mario cenaida	CC	2108796	Servicios Generales		NA	N/A	3223972138	Mario
16	Sandra Tatiana	CC	52694951	CC brisas	MAlimentos	NIA	N/A	3133198744	Sandra R.
17	Edwin Lopez G	CC	1014735353	CC brisas	Vigilante	NIA	lopezedwin@gmail.com	3054926405	Edwin
18	Angie Yuliet Rojas	CC	1007856041	CC Brisas	Aux Enfermera	NIA	angierojas3@gmail.com	3208929856	Angie Rojas
19	Angelica Rocio Camargo	CC	52980501	CC Brisas	Aux. Enfermera	NA	dacy1402@hotmail.com	3224557021	
20	Elizabeth Gonzalez Rodriguez	CC	1143361832	CC las Brisas	Enfermera	N/A	Elizabeth.92@gmail.com	3004226324	Elizabeth G R

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, se me informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: socialización Pacto de convivencia al th 2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Las Brisas 3. Fecha y hora: 19-03-2026 8:00 am a 8:30 am

4. Nombre responsable: Andrea Carolina Mengual 5. Dependencia responsable: Psicología

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angelica Ochoa	CC	1072742936	CC Brisas	Subdirectora	N/A	angelica7960@	3118549039	Angelica O.
2	Juan David Reyes	CC	1072330688	Brisas de las Brisas	Vigilante	N/A	fidyandreyes134	3119957931	
3	Juan Carlos Anto	CC	1064584	Brisas de las Brisas	Coordinador	N/A	juan.antofaur@gmail.com	3212905148	
4	Rocio Morales G	CC	20688666	CC Brisas	Enfermera	N/A	rmorafa29@yahoo.com	3204053562	
5	EDGAR FORERO	CC	79'489.211	BRISAS	GUARDIA	——	edgar.com9211@gmail.com	3002917380	
6	OLIVER HOWARD QUIJANO	CC	1032426510	CC BRISAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N/A	[illegible]	3135913544	
7	Laura Argüello Vargas	CC	1016033602	CC las Brisas	Auxiliar enfermería	N/A	2sailda@gmail.com	3227853611	Laura Argüello
8	Luisa Chaves	CC	1070328535	CC(illegible)	D. Documental	N/A	luisachaves360@gmail	3196420010	
9	Alejandra Cano Venegas	CC	1003527275	CC las Brisas	coordinadora	N/A	cc-lasbrisas9666 @hotmail.com	3143527275	Alejandra Venegas
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, se me informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo